

14 de febrero de 2023

## **A TODOS LOS RESIDENTES Y/O PROPIETARIOS**

### **Nuevo sistema de control de acceso y sistema de tele-entry.**

Saludos cordiales a todos los residentes y/o propietarios.

La Asociación de Residentes de la Urbanización Hacienda La Cima, INC; les informa que la Urbanización Hacienda La Cima contará con un nuevo sistema de control de acceso que funcionará con la instalación de un sello electrónico en el cristal delantero del automóvil de cada residente.

El sello electrónico es el dispositivo que se comunica con el sistema para poder dar acceso a la entrada de la urbanización. Los sellos tendrán un costo de **\$40.00** por vehículo de motor. No se instalarán sellos a vehículos comerciales, camiones u otro vehículo que por su tamaño el sistema no permita acceso de forma electrónica. No se venderán sellos para uso de visitantes ajenos a la comunidad.

Favor de completar el formulario adjunto, el cual se utilizará para recopilar la información necesaria para proceder con la instalación del sello electrónico y configuración del número de teléfono para el sistema de tele-entry. El formulario debe depositarlo en el apartado #1 de la estación de buzones en la entrada de la urbanización en o antes del **24 de febrero de 2023**. Luego le notificaremos la fecha para la instalación del sello electrónico y la fecha que se pondrá en funcionamiento el sistema de control de acceso.

Antes de proceder a pegar el sello electrónico a su vehículo por la Asociación de Residentes, deberá presentar evidencia de la titularidad de su propiedad y/o solar junto a la licencia del vehículo de motor, para verificar la autenticidad de la información provista en el formulario. En caso de los inquilinos, deberá presentar una autorización del propietario para adquirir los sellos, balance de la cuota de mantenimiento en **\$0.00** y pagar un costo de **\$40.00** por cada sello.

La Asociación de Residentes procederá a desactivar el sistema de control de acceso a la entrada de la urbanización mediante el sello electrónico, a los que tengan atraso por tres (3) mensualidades de la cuota o la suma de éstas. En tanto, el residente utilizará el sistema de tele-entry para tener acceso a la urbanización. Una vez, usted actualice su cuenta se le estará re-programando o activando el sistema. Entiéndase que no se le negará la entrada a los residentes y los visitantes.

Exhortamos como titular o dueño de solar, a cumplir a la brevedad posible y mantener al día el pago de la cuota para el mantenimiento y desarrollo de las facilidades de nuestra comunidad.

Muchas gracias por su cooperación y ***¡Más que vecinos, somos familia!...***

Atentamente,

Asociación de Residentes Hacienda La Cima, INC.

**FORMULARIO PARA EL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO POR SELLO ELECTRONICO Y SISTEMA DE TELE-ENTRY PARA VISITANTES.**

Favor de completar en todas sus partes, en letra de molde.					
<b>Lote de terreno</b>	[ ____ ] Letra correspondiente al bloque [ ____ ] Número de solar		[ ____ ] Propietario [ ____ ] Inquilino		
<b>Nombre y apellidos</b>					
<b>Dirección postal</b>					
<b>Pueblo</b>		<b>Código postal</b>			
<b>Numero de apartado</b>	[ ____ ] Número de apartado en la estación de buzones de la entrada de la Urbanización.				
<b>Núm. de Teléfono para el sistema de tele-entry</b>		<b>Núm. de Teléfono adicional</b>			
<b>E-mail</b>					
<b>Vehículo I</b>	<b>Núm. de Serie (VIN):</b>				
<b>Marca</b>	<b>Modelo</b>	<b>Año</b>	<b>Color</b>	<b>Tablilla</b>	<b>Núm. de Sello</b>
<b>Vehículo II</b>	<b>Núm. de Serie (VIN):</b>				
<b>Marca</b>	<b>Modelo</b>	<b>Año</b>	<b>Color</b>	<b>Tablilla</b>	<b>Núm. de Sello</b>
<b>Vehículo III</b>	<b>Núm. de Serie (VIN):</b>				
<b>Marca</b>	<b>Modelo</b>	<b>Año</b>	<b>Color</b>	<b>Tablilla</b>	<b>Núm. de Sello</b>
<b>Vehículo IV</b>	<b>Núm. de Serie (VIN):</b>				
<b>Marca</b>	<b>Modelo</b>	<b>Año</b>	<b>Color</b>	<b>Tablilla</b>	<b>Núm. de Sello</b>